



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. N° 2021 – 04600272 referenciado: Servicio de Terapia Intensiva HEC – Incorporación de Profesional al Contrato Grupal, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones el Servicio de Terapia Intensiva del Hospital El Carmen solicita la incorporación al Contrato Grupal de dicho Servicio, de la Dra. Ana Laura Zuloaga, DNI N°32.627.714

Que dicha solicitud cuenta con el V°B° del Sr. Jefe del Servicio de Guardia, como así también de las autoridades del Hospital El Carmen.

Que cuenta con el aval de la Subdirección de Salud.

Que se expide el Departamento de Personal – Subdirección de Recursos Humanos – Dirección General.

Que toma conocimiento el Sr. Director de Salud y eleva a consideración y tratamiento del H. Directorio.

Por ello; y en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

**EL H. DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por incorporada desde el 01-06-2021 a la Dra. ANA LAURA ZULOAGA, DNI N°32.627.714, al Contrato Grupal de Terapia Intensiva aprobado por Resolución OSEP HD-2021-0235, con vigencia a partir del 01-01-2021 y hasta el 30-06-2021, según constancias de autos, de acuerdo a lo informado por las áreas intervinientes y conforme lo sugerido por la Dirección de Salud.

ARTÍCULO 2° - Encomendar a la Dirección de Salud para que a través del Área que corresponda, lleve a cabo los actos útiles y necesarios para la implementación de lo resuelto en el Art. 1° de la presente norma legal.

ARTÍCULO 3° - Requerir al Departamento de Impuestos y Pagos, la asignación de número de proveedor o la evaluación de la posibilidad de utilizar el asignado en ejercicios anteriores.

ARTÍCULO 4° - Instruir a la Subdirección de Recursos Humanos la creación del legajo correspondiente a la agente referida en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 5° - Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N°32 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12-08-2021



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: Expte. 2021-04600272 Servicio de Terapia Intensiva HEC x incorporacion de la Dra. Ana Laura Zuloaga al Contrato Grupal

Datos Generales

Nº de Expte: 04600272-EX-2021	Asunto: TEMAS DE PERSONAL
--------------------------------------	----------------------------------